

Vivencia de la parentalidad: Diagnóstico de la parentalidad experimentada e intensidad de sentimientos

Parenting experience: Diagnosis of experienced parenting and intensity of feelings

Dolores Seijo¹, Francisca Fariña², Paula Fernández³, Verónica Sánchez⁴

¹ Universidad de Santiago de Compostela mariadolores.seijo@usc.es

² Universidad de Vigo francisca@uvigo.es

³ Universidad de Oviedo paula@uniovi.es

⁴ Universidad de Vigo veronica.sanchez@uvigo.es

Recibido: 05/09/2022

Aceptado: 17/10/2022

Copyright ©

Facultad de CC. de la Educación y Deporte.
Universidad de Vigo



Dirección de contacto:

María Dolores Seijo Martínez

Facultad de Psicología

Universidad de Santiago de Compostela

Rúa Xosé María Suárez Núñez, s/n.

Campus Vida

15782 Santiago de Compostela

Resumen

En las últimas décadas se han producido cambios en las familias que han influido en como los progenitores cuidan y educan a sus hijos/as. El ejercicio positivo de la parentalidad implica atender y satisfacer las necesidades específicas de cada descendiente promoviendo el pleno desarrollo de sus capacidades. La literatura avala que un ejercicio positivo de la parentalidad impacta positivamente en el bienestar de los hijos/as y el ejercicio de una parentalidad inadecuada puede producirles problemas emocionales y conductuales. Este estudio pretende evaluar si existen diferencias de sexo en el ejercicio de la parentalidad y si pueden estar moderadas por la estructura familiar (en separación/en convivencia). Se tienen en cuenta también indicadores (positivos y negativos) del estrés que pueda conllevar la función parental. Participaron 2.169 padres y madres de niños/as de edades comprendidas entre 2 y 12 años. Para valorar el ejercicio de la parentalidad y el estrés se aplicaron la escala PAFAS, la PRS, el CAPES y el K-10. Los resultados ponen de manifiesto desigualdades muy definidas entre madres y padres. Son las madres quienes se ocupan más de los hijos/as y quienes más sobrecargadas están. También existen desigualdades en función del estado civil en el ejercicio de su parentalidad, a su vez moderadas por el sexo de los progenitores. Este trabajo constituye un referente de normalidad para comparar el ejercicio de la parentalidad de progenitores que viven en España.

Palabras clave

Parentalidad Positiva, Ruptura de Pareja, Maternidad, Paternidad, Género

Abstract

In recent decades, there have been significant changes in families that have influenced how parents care for and educate their children. Positive parenting involves addressing the specific needs that each descendant shows, fostering the full development of their abilities. Literature attests that positive parenting has a positive

impact on the well-being of children and that the exercise of inappropriate parenting can cause emotional and behavioral issues. This study aims to assess whether there are sex differences regarding parenting and whether these may be moderated by the family structure (separated vs living together). Stress indicators (positive and negative) that parenting may entail are also taken into account. 2169 parents of children between the ages of 2 and 12 participated. To assess parenthood and psychological distress PAFAS, PRS, CAPES and K-10 was applied. The results reveal inequalities between mothers and fathers. It is the mothers who take the most care of the children and who are most overburdened. There are also inequalities depending on marital status in the exercise of *their parenthood*, in turn moderated by the sex of the parents. This work constitutes a reference of normality to compare parenthood of parents living in Spain.

Key Words

Positive Parenting, Divorce, Motherhood, Fatherhood, Gender

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio de la parentalidad hace referencia al conjunto de actividades que llevan a cabo los padres y madres relacionadas con el cuidado y la educación de los hijos/as (Rivas y Beltramo, 2022), considerándose un elemento esencial en la determinación de la calidad familiar y social (Sánchez-Suárez y Fariña, 2022). La hipótesis de que una parentalidad inadecuada puede producir problemas emocionales y conductuales en los hijos/as se ha confirmado en múltiples ocasiones (Sumargi et al., 2018). Esto ha llevado a que diferentes asociaciones y organismos en el mundo reclamen la necesidad de promover la parentalidad positiva (por ejemplo, The American Society for the Positive Care of Children, <https://americanspcc.org/> en Norteamérica, y en Europa, el Consejo de Europa y la Comisión Europea <https://bienestaryproteccioninfantil.es/>), solicitando que se pongan a disposición de los progenitores medidas que la favorezcan (Martínez-González y Becedóniz-Vázquez, 2009; Rubio et al., 2021; Sánchez-Suárez y Fariña, 2022).

La parentalidad positiva implica atender y satisfacer las necesidades específicas que cada hijo/a presenta, promover el pleno desarrollo de sus capacidades, orientarles, establecer límites y obligaciones, y hacerlos cumplir, y todo ello, sin utilizar violencia verbal o física (Rodrigo et al., 2010). El ejercicio de la parentalidad positiva exige a los progenitores realizar sus responsabilidades parentales de una forma adecuada (Fariña et al., 2017) implicando cercanía, calidez y comprensión (King y Sobolewski, 2006; Sandler et al., 2008) en las diversas áreas competenciales, educativa, autonomía personal, desarrollo personal y búsqueda de apoyo social (Rodrigo et al., 2008). Los aspectos clave para ello se concretan en el reconocimiento, el afecto, la no violencia, la estructuración, la estimulación, y la capacitación de las personas menores de edad (Martínez-Muñoz et al., 2019; Rubio et al., 2021). Por tanto, un progenitor lleva a cabo un ejercicio parental positivo cuando atiende, potencia, guía y reconoce a sus hijos como personas con pleno derecho (Rodrigo et al., 2010), y les proporciona un hogar saludable y enriquecedor. Esto es, los progenitores que ejercen una adecuada parentalidad despliegan comportamientos eficientes en la crianza garantizando bienestar, promoviendo el desarrollo de sus capacidades (Giallo, et al, 2014; Sanders et

al., 2017; Winter et al., 2012), y minimizando el estrés parental y familiar, ya que el bienestar de padres e hijos es recíproco (Bailey et al., 2022; Fariña et al., 2017; Kistin et al., 2020; Novo et al., 2019), y además, “las experiencias positivas tempranas proporcionadas por figuras parentales han mostrado efectos a largo plazo en el desarrollo y la salud posteriores de un niño” (Van IJzendoorn y Bakermans-Kranenburg, 2017).

El ejercicio de la parentalidad positiva requiere presencia activa en la vida de los niños/as y adolescentes. Un progenitor comprometido o activo asume de forma habitual el cuidado y crianza de los hijos/as realizando diferentes tareas en función de la edad de estos, alimentarles, vestirles, hacerles dormir, cuidarles, pasearles, enseñarles, jugar con ellos, acompañarlos, aconsejarles, prevenirles, etc. Además, comparte estas tareas con el otro progenitor, salvo que esté justificada la ausencia o poca presencia de uno de ellos (e.g., motivos laborales), y evita caer en lo que se ha denominado progenitores helicópteros. Por razones obvias, en las familias de progenitores separados o divorciados, ejercer la parentalidad positiva implica mayor dificultad, y en mayor medida cuando el tiempo de estancia con los hijos es una fuente de conflicto entre los progenitores (Van Dijk et al., 2020). Sin embargo, se ha comprobado que cuando los progenitores se esfuerzan en ejercer una parentalidad positiva tras la ruptura de la pareja, los niños/as y adolescentes tienen un ajuste adecuado (Elam et al., 2019; Weaver y Schofield, 2015).

El término parentalidad posee un carácter neutro desde el punto de vista de género. Sin embargo, podría estar encubriendo lo que diferencia la maternidad y paternidad, y dar a entender que los padres y las madres se igualan cada vez más en el desarrollo de las prácticas educativas (Martin, 2005). Esta reflexión la basa en afirmaciones como la siguiente: “las funciones maternas y paternas están, todavía, muy determinadas por una fuerte división de roles de los sexos, como atestiguan las encuestas acerca del uso del tiempo, que empiezan a distinguir el tiempo profesional, el doméstico y el parental” (Barrère-Maurisson, 2001). En este sentido, y sin negar que en las últimas décadas se han producido cambios significativos en las familias, haciéndolas “más diversas, heterogéneas, plurales e igualitarias” (López, 2022, p. 87), y que el tiempo que los progenitores varones pasan con sus hijos ha aumentado (Bornstein y Putnick, 2016), las madres siguen estando más tiempo con los hijos que los padres (Wade et al., 2022). Específicamente en España, las mujeres realizan con mayor frecuencia que los hombres las tareas relacionadas con el cuidado de los hijos (Instituto Nacional de Estadística, 2016). Además, a pesar de que el Tribunal Supremo ha establecido en numerosas resoluciones la importancia que tiene la custodia compartida para el mejor interés de las personas menores de edad, y de las personas con la capacidad modificada judicialmente, en las disoluciones de las parejas que tienen una u otra de estas circunstancias, siguen siendo las mujeres las que asumen en mayor medida la custodia de sus hijos/as (Ajenjo-Cosp y García-Saladrigas, 2016; Fariña, et al., 2020).

Es numerosa la investigación que ha puesto de manifiesto que los progenitores varones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los hijos/as (Fariña et al., 2017; Smith et al., 2015, Wade et al., 2018), que su participación en la crianza ejerce un papel esencial en la configuración de su futuro, su salud y comportamiento (Molero et al., 2022; Wade et al., 2018), ya que tiene un impacto positivo y duradero en su funcionamiento social, emocional y cognitivo (Panter-Brick et al., 2014; Sanders et al., 2010; Wade et al., 2022). Además, el compromiso de los padres con sus descendientes

menores de edad y el hecho de compartir las tareas de cuidado y apoyo con las madres disminuye el estrés de crianza de estas e incrementa su bienestar, incluso tras la ruptura de pareja, al igual que en los hijos/as (Nomaguchi et al., 2017).

Así las cosas, es plausible la hipótesis de que el ejercicio de la parentalidad se encuentra moderado por el sexo de los progenitores y, en un razonamiento lógico, también por el estado civil. El cruce de ambas variables divide a los progenitores en 4 categorías diferentes: progenitores que viven juntos (conviven) hombres y mujeres, y progenitores divorciados-separados hombres y mujeres. La finalidad de esta investigación es poner a prueba esta hipótesis, y evaluar si existe algún patrón de conducta que defina las diferencias de sexo, de estado civil, o que defina la interacción de ambas variables en la vivencia de la parentalidad. Para ello se llevan a cabo dos objetivos. En el primero, se evalúa si existen diferencias en el ejercicio de la parentalidad, en la frecuencia en la que los progenitores realizan las tareas relativas a cubrir las necesidades básicas visibles de los hijos, en la evaluación que realizan de su parentalidad (medida con los factores de *Parenting and Family Adjustment Scale*, PAFAS), en la evaluación que hacen del comportamiento de sus hijos (medida con los factores de *Child Adjustment and Parent Efficacy Scale*, CAPES), y en la intensidad de los sentimientos negativos experimentados (medida con la escala Kessler-10). En el segundo, se evalúa qué conjunto de variables tienen más influencia en la diferenciación de los progenitores en función de su sexo, en función del estado civil, y en función de la combinación de ambas variables.

2. MÉTODO

2.1. Muestra

La muestra la componen 2.169 padres y madres de niños/as que decidieron participar voluntariamente en una investigación extensa y compleja sobre parentalidad y coparentalidad en España. Constituyen un subconjunto (el 68,74%) de la muestra total de progenitores ($N= 3.155$) que cumplen las características de selección para llevar a cabo la consecución de los objetivos antes expuestos, ser progenitores españoles o nacionalizados legalmente en España, que el menor de sus hijos/as, si tienen varios, tenga una edad comprendida entre 2 y 12 años (deben de responder al cuestionario refiriéndose al menor de ellos), que su hijo/a no tuviese ningún problema de relevancia físico, intelectual, mental, ni conductual (se entiende que el problema es relevante cuando de modo continuado o recurrente necesitase la asistencia de un profesional especializado), tampoco altas capacidades, y que no estén sufriendo o hayan sufrido violencia de género por parte del otro progenitor.

Hemos considerado que las características de esta muestra conforman el perfil sociodemográfico y familiar mayoritario, donde los padres y madres ejercen la parentalidad haciendo frente a la diversidad de problemas y condiciones particulares que puede presentar la vida cotidiana, pero sin estar ese ejercicio tensionado o condicionado por problemas relevantes de los hijos/as, por las costumbres *de hacer* de otros países, o por estar en condiciones personales graves (en concreto, sufriendo o habiendo sufrido violencia de género). De este modo, los resultados hallados en este estudio serán un referente de normalidad para comparar el ejercicio de la parentalidad

de progenitores que viven en España en condiciones desviadas o alejadas de estos parámetros.

2.2. Procedimiento

La investigación se llevó a cabo en Galicia, sin embargo, no hay ninguna razón para pensar que los progenitores de Galicia sean distintos al resto de progenitores de España. Para garantizar que en la muestra estuviese representada la diversidad geográfica y socioeconómica se contactó con 120 colegios y escuelas de Educación Primaria públicas y privadas, rurales y urbanas de las cuatro provincias de Galicia, y 10 colegios y escuelas de Melilla (para tener representación de la población musulmana debido a que en Galicia tiene menor representación que en el resto de España). Finalmente, 73 colegios decidieron participar. Para procurar la máxima participación posible, todos los padres de niños con edad $\geq 2 \leq 12$ años recibieron invitación para acudir a la presentación de la investigación, donde se explicaron los objetivos de la misma, el contenido del cuadernillo de respuestas, y se insistió en que tenían un mes para responder, que la respuesta era anónima, y que debían invertir el tiempo suficiente para hacerlo con la máxima objetividad y sinceridad posible. Aquellos progenitores que dieron su consentimiento recibieron un cuadernillo de respuestas, y con ánimo de evitar la pérdida de datos (Fernández et al., 2014; Fernández-García et al., 2018), a lo largo de un mes recibieron 4 recordatorios. El estudio ha respetado todas las leyes sobre protección de datos de carácter personal, y contó con el permiso del Comité de Bioética de la Universidad de Santiago de Compostela.

2.3. Medidas

The Family Background Questionnaire (Sanders y Morawska, 2010). Evalúa las características demográficas de la familia (edad y sexo del niño/a, y si tiene una enfermedad crónica o una discapacidad física o del desarrollo), la composición de la familia, la edad, sexo, estado civil, origen étnico y nivel educativo de los padres, y también la suficiencia o insuficiencia para solventar los gastos ordinarios y extraordinarios de la familia.

Parenting and Family Adjustment Scale (PAFAS; Sanders et al., 2014). Se utilizó la adaptación a la población española realizada por Fariña et al. (2021) que mide las prácticas de crianza y el ajuste de los padres. Consta de 20 ítems (24 ítems en su escala original) calificados en una escala Likert de 4 puntos (0-3, nunca-la mayoría de las veces/siempre), que conforman dos grandes escalas, *Parenting Scale* (12 ítems que identifican 3 factores, *Paternalidad coercitiva*, *Estímulo positivo*, y *Relaciones materno/paternos filiales*, PF₁₁, PF₁₂ y PF₁₃ respectivamente, compuestos por 5, 3 y 4 ítems, respectivamente, en adelante, respectivamente), y *Family Adjustment Scale* (8 ítems que identifican 2 factores, *Ajuste parental* y *Ajuste familiar*, PF₂₁ y PF₂₂, respectivamente, compuestos ambos por 4 ítems). La fiabilidad de los 5 factores, evaluada mediante el índice H (Hancock y Mueller, 2001), fue ,69; ,65; ,73; ,67 y ,75 en PF₁₁–PF₂₂, respectivamente. Los ítems de la escala PF₁₁ han sido invertidos, y de este modo, cuanto más alta sea la puntuación en los 5 factores, más positiva es la evaluación de su parentalidad. Se calcula el valor medio de cada escala, siendo la media teórica 1,5.

Child Adjustment and Parent Efficacy Scale (CAPES. Morawska, et al., 2014, en la adaptación a la población española realizada por Seijo et al., 2021). Mide el ajuste conductual y emocional del niño, y consta de 25 ítems (27 ítems en su escala original) calificados en una escala Likert de 4 puntos (0-3, *nunca le pasa–le pasa la mayoría de las veces o siempre*), y que componen 2 escalas, *Competencias del niño* (CP₁) (10 ítems positivos; $\alpha=.94$), y *Problemas emocionales y conductuales* (CP₂) (15 ítems negativos; $\alpha=.84$). Los ítems de la escala CP₁ han sido invertidos, y, por lo tanto, cuanto más alta sea la puntuación en ambos factores CP₁ y CP₂, peor es la actitud y el comportamiento del niño/a. Se calcula el valor medio de cada escala, siendo la media teórica 1,5.

Parenting Responsibilities Scale (PRS; Morawska et al., 2019). Mide la implicación de los progenitores en la realización de las tareas cotidianas relativas al cuidado de su hijo en el hogar (como preparar el desayuno o acostar al niño). Consta de 6 ítems (Alpha de Cronbach de ,73), y son calificados en una escala Likert de 5 puntos (1-5, *nunca–todo el tiempo*), excepto en uno de ellos donde se les pide que anoten cuántas veces a la semana cenan con sus hijos (rango 0-7). La escala contiene un ítem más donde los padres deben calificar la relación que tienen con sus hijos, que no se utiliza en este artículo. Cuanto más alta es la puntuación, mayor es la implicación de los progenitores en las tareas. Se calcula el valor medio de cada ítem, siendo la media teórica 3.

Encuesta elaborada ad hoc para conocer la frecuencia en la que los progenitores han realizado en los últimos 12 meses consultas a profesionales médicos, académicos, y a otros especialistas (Psicólogos/as, Psiquiatras, Consejero/a profesional por teléfono, Consejero/a profesional de modo presencial o Trabajador social). La respuesta es categórica (*SÍ–NO*).

Kessler-10 (K-10; Kessler et al., 2002). Mide el nivel de angustia psicológica de los participantes en los últimos 30 días evaluando la intensidad experimentada en 10 sentimientos negativos que son calificados en una escala Likert de 5 puntos (0-4, *En ningún momento–Siempre*). La escala K-10 se ha utilizado ampliamente en la investigación demostrando en todas las ocasiones un Alpha de Cronbach superior a ,90. Cuanto más alta sea la puntuación, mayor es la intensidad con la que se experimenta cada uno de los sentimientos negativos. Se calcula el valor medio de cada ítem, siendo la media teórica 2.

2.4. Diseño

En la consecución de los objetivos planteados se llevó a cabo una investigación empírico-cuantitativa. La muestra fue seleccionada mediante un procedimiento no probabilístico, procurando la representación de características sociodemográficas relevantes como se redactó anteriormente, y los datos fueron recogidos mediante un diseño no experimental trasversal (Ato et al., 2013) con la finalidad de realizar un estudio descriptivo y causal-comparativo (Brewer y Kuhn, 2010), como se detalla en el apartado de análisis de datos y en la exposición de los resultados.

2.5. Análisis de datos

Las características de los progenitores en base a las cuales se tiene interés en examinar el ejercicio de la parentalidad son el sexo y el estado civil. El cruce de los

niveles de estas dos variables (SxEC) devuelve 4 grupos de progenitores (GP), a saber, progenitores que conviven (P_C) hombres (H) y P_C mujeres (M) (el padre y la madre del niño/a conviven con su hijo, estén casados, siendo pareja de hecho, o no habiendo formalizado la relación de ningún modo), y progenitores divorciados o separados (P_{SD}) hombres, y mujeres.

A pesar de que el número de comparaciones posibles, de dos en dos, entre los 4 GP son 6, el interés nuclear de esta investigación se centra en 4 de ellas. Esto es, el objetivo es comparar, dentro de cada estado civil, las diferencias entre hombres y mujeres, es decir, en P_C [M_{P_C} - H_{P_C}], en P_{SD} [M_{SD} - H_{SD}], y para cada sexo, las diferencias entre tener uno u otro estado civil, es decir, [M : M_{P_C} - M_{SD}] y [H : H_{P_C} - H_{SD}].

Las pruebas estadísticas inferenciales se preceden del estudio descriptivo de las variables, frecuencias y porcentajes en las variables categóricas, M , DT , sesgo, curtosis y prueba de normalidad (Kolmogorov–Smirnov, KS) en las variables de escala. La relación de independencia entre dos variables de escala se llevó a cabo mediante la correlación de Pearson (r). La relación de independencia entre dos variables categóricas se realizó mediante la V de Cramer, y el análisis de las categorías responsables de la relación cuando la H_0 fue rechazada se realizó comparando las diferencias entre las proporciones de columna mediante el estadístico Z controlando la tasa de error mediante Bonferroni.

El examen de las diferencias entre los 4 GP en cada variable de escala se realizó de dos modos. Uno, mediante el ANOVA (F) y comparaciones de medias utilizando la prueba de Scheffé cuando las varianzas fueron homogéneas, y mediante el procedimiento robusto de Brown Forsythe (F_{BF}) y comparaciones de medias utilizando la prueba de Games-Howel, cuando las varianzas fueron heterogéneas (resultado de la prueba de Levene). Dos, el análisis también se realizó mediante el AVAR de Kruskal-Wallis, y las comparaciones de medias mediante la U de Mann-Whitney ajustando el p -value mediante la corrección de Bonferroni. La convergencia en los resultados de ambos tipos de análisis, paramétrico y no paramétrico, junto con el apoyo de la representación gráfica permite garantizar la validez de las inferencias a nivel sustantivo y la validez de la conclusión estadística (ver Fernández et al., 2014). Ver en MC el apartado *Sobre la escala de las variables dependientes examinadas*.

Finalmente, se realizó un análisis discriminante por pasos (Enders, 2003; Smith et al., 2020) para examinar qué combinación de variables dependientes tiene más fuerza para diferenciar entre ambos sexos, entre ambos estados civiles, y entre los 4 GP, prestando especial atención a los coeficientes estandarizados y a la magnitud y signo de los centroides.

El nivel de significación fue $\alpha=,05$, y los valores de referencia $1-\beta>,80$, Omega cuadrado (ω^2) ,01, ,06 y ,14, pequeño, mediano y grande respectivamente (Cohen, 2013; Ellis, 2010), y $r \geq ,20$, ,50 y ,80, correlación débil, moderada y fuerte, respectivamente (Ferguson, 2016). El análisis de los datos se llevó a cabo mediante el paquete estadístico IBM SPSS 27.

3. RESULTADOS

3.1. Perfil sociodemográfico y condiciones del hijo

Desde la perspectiva del hijo/a sobre el cual responden, el 88,8% ($n=1.926$) son padres y madres PC, y el 11,2% ($n=243$) son PSD. Sólo un 3,6% ($n=79$) tiene hijos de relaciones anteriores. El número de mujeres que responden es 4,2 veces mayor que el de hombres [las mujeres son el 80,8% ($n=1.752$) y los hombres el 19,2% ($n=417$)], y la proporción de progenitores hombres y mujeres es marginalmente igual en PC y PSD ($V=,036$; $p=,063$). Su edad ($M= 40,48$; $DT=5,63$) se distribuye de modo no normal [Sesgo=-,040 y curtosis ,582; $KS=,049$, $gl=1.954$, $p=,000$], habiendo datos atípicos en ambos extremos de la distribución (23 personas tienen una edad ≤ 26 años, y 16 personas tienen una edad ≥ 55 años). No hay diferencias estadísticamente significativas en edad entre los progenitores PC y PSD. Una apreciación exhaustiva de la distribución de la edad en función del sexo y del estado civil se muestra en la Tabla MC1.2 del MC.

El 23% ($n=495$) de los progenitores tiene estudios secundarios o inferiores, tiene formación profesional el 33,1% ($n=713$), y formación universitaria el 43,8% ($n=943$). La proporción de progenitores en las distintas categorías del nivel de estudios es significativamente diferente en PC y PSD ($V=,068$; $p=,020$). Trabajan a tiempo completo el 64,6% ($n=1.385$), a tiempo parcial el 17,8% ($n=341$), están en paro el 12,1% ($n=259$), y están jubilados el 5,5% ($n=118$). Sólo el 7,07% ($n=151$) reconoce haber tenido problemas económicos en los últimos 12 meses para cubrir las necesidades básicas. Se reparten aproximadamente por igual los que acuden al menos alguna vez a la semana a eventos religiosos (48,2%) y los que no acuden nunca.

Los hijos/as sobre el cual responden los progenitores son por mitad niños y niñas. Su edad media es de 7 años [$M=7,02$; $DT=2,82$; Rango 1-12 años; Sesgo=-,035 y curtosis -1,05; $K-S=,097$, $gl=2.163$, $p=,000$] y la media de edad de los hijos/as de los PC y PSD es significativamente distinta [$FBF=27,75$; $p<,001$; $\omega^2=,011$]. El 66,27% ($n=1.422$) de los niños/as conviven con hermanos y/o hermanastros.

En las Tablas MC1.1 y MC1.2 en el MC se muestran estos detalles y otros más referidos al perfil de la muestra.

Para mayor información véanse las tablas MC1.1 y MC1.2 en el Material Complementario (MC).

3.2. Ejercicio de la parentalidad y satisfacción de necesidades básicas de los hijos

Existen diferencias estadísticamente significativas (en adelante, S*) entre los GP en las 6 tareas cotidianas que se realizan en el hogar, siendo la magnitud de la diferencia mayor en las tareas de *preparar la merienda*, *levantarse por la noche cuando está enfermo/a* y *llevarle al pediatra*. Sistemáticamente, de modo S*, las mujeres realizan con mayor frecuencia que los hombres las 6 tareas examinadas, sean P_C o P_{SD}, y en 5 de ellas (la única excepción es *prepararles el desayuno*) las mujeres P_{SD} las realizan con mayor frecuencia que las mujeres P_C, de modo S* en las tareas de *acostarle*, *levantarse por la noche*, y *llevarle al pediatra*. No hay diferencias S* entre los hombres P_C y P_{SD} en ninguna tarea (Ver Tabla 1 y Gráfico 1).

El 63,5% de los progenitores afirman haber consultado a algún profesional acerca del comportamiento de su hijo/a, siendo las consultas más frecuentes aquellas que se realizan a algún profesional del ámbito escolar (profesor, religioso u orientador escolar) (56%), y del ámbito de la salud (36,8%) (pediatra, médico de familia o enfermero/a). Todos los progenitores P_C y P_{SD} , con independencia de su sexo, realizan con la misma frecuencia las consultas a profesionales de dichos ámbitos (ver Tabla 3). Cabe destacar una excepción, la consulta al médico de familia, dado que de modo S^* , las mujeres P_C realizan esta consulta con menor frecuencia que el resto de GP.

Las consultas a *Otros especialistas* se efectúan de modo testimonial. Sólo el 6,2% ($n=135$) consulta a *psicólogos* o *psiquiatras*, y el 1,7% consulta a algún *consejero/a profesional* (por teléfono o de modo presencial) o a algún *trabajador social*. Ambos tipos de consulta se realizan significativamente con mayor frecuencia por los progenitores P_{SD} . Los P_{SD} hombres y mujeres realizan en la misma medida más consultas a los *psicólogos* o *psiquiatras*. La consulta a *consejeros/as profesionales por teléfono o de modo presencial*, y a *trabajadores sociales*, significativamente las realizan más los hombres P_{SD} .

Para mayor información véanse las Tablas 1, 2 y Gráfico 1 en el texto, y Tabla MC2 en el MC.

Actividades	^A P _C		^B P _{SD}		ANOVA (F)/ANOVA (F _{BF})	DM _{Sheffe} /DM _{Hames-Howell}			
	Hombres (17,52%)	Mujeres (71,28%)	Hombres (1,71%)	Mujeres (9,5%)		P _C	M: P _C - P _{SD}	H: P _C - P _{SD}	P _{SD}
^N Pr. Desay.	3,12(1,06)	2,67(1,16)	3,18(1,12)	2,81(1,81)	^{1,H} F=16,92; p=,000; ω ² =,024	*M _{SD} -H _{SD} =,37	M _{Pc} -*M _{DS} =,06	H _{Pc} -*H _{DS} =,14	*M _{SD} -H _{SD} =,37
^{N̄} Pr. Merie.	2,41(1,31)	3,42(,98)	2,68(1,23)	3,49(,89)	^{2,H} F=83; p=,000; ω ² =,123	*M _{SD} -H _{SD} =,81	M _{Pc} -*M _{DS} =,07	H _{Pc} -*H _{DS} =,26	*M _{SD} -H _{SD} =,81
^O Días cena	5,87(1,71)	6,22(1,56)	4,97(2,04)	6,11(1,49)	^{3,H} F=8,13; p=,000; ω ² =,013	*M _{SD} -H _{SD} =1,14	*M _{Pc} -M _{DS} =,11	*H _{Pc} -H _{DS} =,91	*M _{SD} -H _{SD} =1,14
^P Acostarle	3,04(,92)	3,46(,79)	3,17(1)	3,73(,64)	^{4,H} F=34,92; p=,000; ω ² =,052	*M _{SD} -H _{SD} =,56	[^] M _{Pc} -*M _{DS} =,27	[^] H _{Pc} -*H _{DS} =,13	*M _{SD} -H _{SD} =,56
^Q Lev. Noche	2,85(1,02)	3,56(,67)	3,05(1,10)	3,84(,47)	^{5,H} F=79,69; p=,000; ω ² =,138	*M _{SD} -H _{SD} =,785	[^] M _{Pc} -*M _{DS} =,28	[^] H _{Pc} -*H _{DS} =,202	*M _{SD} -H _{SD} =,785
^R Llv. Ped.	2,66(1,07)	3,57(,71)	2,54(1,02)	3,72(,66)	^{6,H} F=120,21; p=,000; ω ² =,183	*M _{SD} -H _{SD} =1,18	M _{Pc} -*M _{DS} =,15	H _{Pc} -*H _{DS} =,12	*M _{SD} -H _{SD} =1,18

Tabla 1. Frecuencia en la que los progenitores realizan (sólo ellos, o en colaboración con el otro progenitor) tareas cotidianas relativas al cuidado de su hijo/a en el hogar.

Leyenda. ^A= n=1.926 (88,8%) [Hombres 17,52% (n=380); Mujeres 71,28% (n=1546)]; ^B= n=243 (11,2%) [Hombres 1,71% (n=37); Mujeres 9,5% (n=206)]; Actividades [Pr.Desay.= preparar el desayuno; Pr.Merie.= preparar la merienda; Días cena= Veces por semana que cena en compañía del hijo/a; Acostarle= Acostarle o asegurarse de que va a la cama; Lev. Noche= levantarse por las noches cuando está enfermo; Llv. Ped.= llevarle al pediatra]; ANOVA (F)/ANOVA (F_{BF})= análisis realizado si las varianzas son homogéneas (F) y si son heterogéneas (F_{BF}), resp., [F, p y ω²= valor empírico de la F/F_{BF}, p-value y magnitud del efecto]; ^H=varianzas heterogéneas (prueba de Levene); DM_{Sheffe}/DM_{Hames-Howell}= prueba de comparación de medias utilizada si las varianzas son homogéneas (DM_{Sheffe}) y si son heterogéneas (DM_{Hames-Howell}), resp., [M=Mujer, H= Hombre. *=se indica en la media más alta; ^= señala que la diferencia de medidas es estadísticamente significativa mediante la prueba no paramétrica, resultado que se muestra en la tabla correspondiente en el MC]; ¹⁻⁶= Grados de libertad del error (gl₂) [¹=265,78; ²=233,79; ³=137,39; ⁴=167,84; ⁵=135,20; ⁶=194,94]. Los grados de libertad del numerador (gl₁) son 3; ^{N-R}= Missing data [^N= (n=18; ,8%); ^{N̄}= (n=25; 1,2%); ^O= (n=203; 9,4%); ^P= (n=18; ,08%); ^Q= (n=17; ,8%); ^R= (n=17; ,8%)]

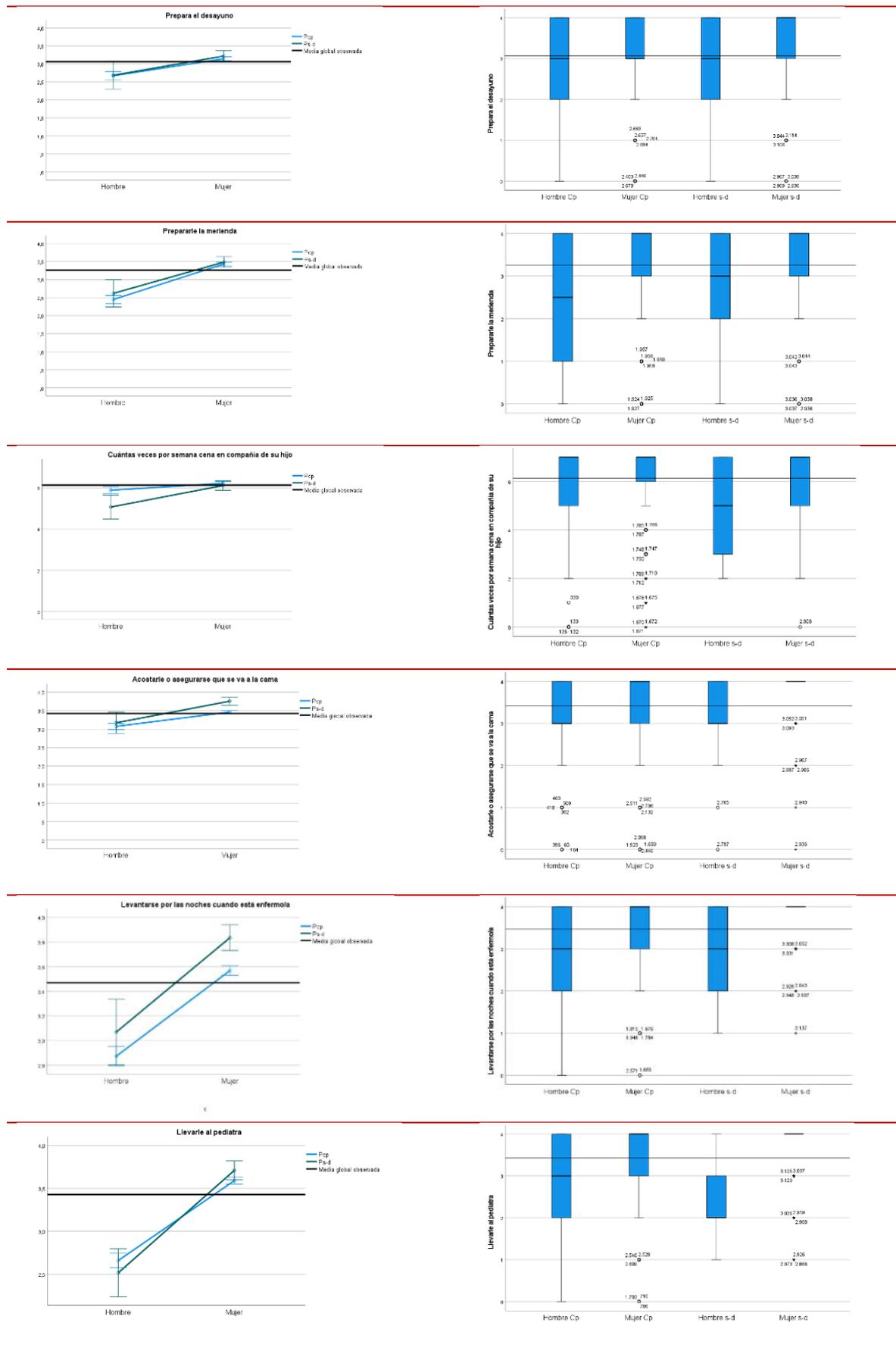


Gráfico 1. Representación gráfica de la media y variabilidad de cada una de las tareas que se muestran en la Tabla 1 del texto, y representación gráfica de su distribución en los cuatro GP.

		^T P _C & P _{SD}	^A P _C		^B P _{S-D}			
			Hombres (17,52%)	Mujeres (71,28%)	Hombres (1,71%)	Mujeres (9,5%)		
^{S,C} Hab. Prof.		63,5%(n=1378)						
Consultas realizadas a profesionales		¹ Evaluación desglosada en categorías				[V; p]		Z
C. Méd.	Pediatra	35,3%(n=766)	60,5%(n=144)	54,2%(n=523)	54,2%(n=13)	57,0%(n=86)	V=,048; p=,359	
	M. Familia.	6,4%(n=138)	18,1%(n=43)	7,0%(n=68)	25,0%(n=6)	13,9%(n=21)	V=,160; p<,001 * [H _C & M _{SD} & H _{SD}] - M _C	
	Enfermo/a.	9,3%(n=201)	14,3% (n=34)	14,7%(n=142)	16,7%(n=4)	13,9%(n=21)	V=,011; p=,982	
C. Acadm.	Profesor/a	54,2%(n=1.175)	84,5%(n=201)	86,1%(n=831)	83,3%(n=20)	81,5%(n=123)	V=,043; p=,477	
	Religioso/a	3,2%(n=69)	4,2%(n=10)	5,7%(n=55)	12,5%(n=3)	0,7%(n=1)	V=,086; p=,018 * H _{SD} - [M _{SD} & H _C & M _C]	
	Orient. Escolar	8,6%(n=186)	15,5%(n=37)	11,3%(n=109)	20,8%(n=5)	23,2%(n=35)	V=,115; p<,001 * [H _{SD} & M _{S-D}] - [H _C & M _C]	
C. Esp.	² Cs. Prf.(tf)	0,3%(n=7)	0,8%	0,4%	4,2%	0,0%	V=,075; p=,05 * H _{SD} - [M _{SD} & H _C & M _C]	
	² Cs. Prf.(pr.)	0,6%(n=14)	1,3%	0,8%	8,3%	0,7%	V=,099; p=,004 * H _{SD} - [M _{SD} & H _C & M _C]	
	² Tb. Sc.	1,2%(n=27)	2,5%	1,5%	12,5%	2,6%	V=,108; p=,001 * H _{SD} - [M _{SD} & H _C & M _C]	
	Psicólogo	5,9%(n=129)	5,5%(n=13)	7,8%(n=75)	25,0%(n=6)	23,2%(n=35)	V=,187; p<,001 * [H _{SD} & M _{SD}] - [H _C & M _C]	
	² Psiquiatra	0,7%(n=15)	1,3%	0,6%	8,3%	2,6%	V=,112; p<,001 * H _{SD} - [M _{SD} & H _C & M _C]	
	Otro	1,9%(n=41)	0,8%	3,1%	0,0%	6,0%	V=,082; p<,027 * M _C - [H _{SD} & M _{SD} & H _C]	
		Evaluación agrupando el conjunto de profesionales de cada tipo de consulta						
CA. Méd.	Pd., M. Fam., Enf.	36,8%(n=799)	63,9%(n=152)	55,6% (n=537)	66,7% (n=16)	62,3%(n=94)	V=,073; p=,060	
CA. Acadm.	Pr., Rlg., Orient. Esc.	56%(n=1.214)	87,8%(n=209)	88,5% (n=854)	87,5% (n=21)	86,1%(n=130)	V=,023; p=,861	
CA. Esp.1	Cs. Prf.(tf) y/o (pr), Tb. Sc.	1,7%(n=37)	2,9%(n=7)	2,2% (n=21)	16,7% (n=4)	3,3%(n=5)	V=,192; p<,001 * H _{S-D} - [M _{S-D} & H _{CP} & M _{CP}]	
CA. Esp.2	Psicólogo, Psiquiatra	6,2%(n=135)	5,9%(n=14)	8,1% (n=78)	25,0% (n=6)	24,5%(n=37)	V=,118; p<,001 * [H _{S-D} & M _{S-D}] - [H _{CP} & M _{CP}]	

Tabla 2. Frecuencia en la que los progenitores han realizado en los últimos 12 meses consultas a profesionales acerca del comportamiento de su hijo/a. La respuesta es categórica (SI-NO)

Leyenda. ^T= en esta columna se muestra el porcentaje total de respuesta en el conjunto de progenitores; ^S= pregunta general, *En los últimos 12 meses ¿ha hablado con algún profesional acerca del comportamiento de su hijo/a?*; ^C= La respuesta es categórica (SI-NO); ¹= En el conjunto de 1.378 personas que manifiestan haber acudido a un profesional en los últimos 12 meses, se muestra el porcentaje de “Si” dentro de cada uno de los 4 GP definidos en función del cruce de las categorías de las variables Sexo y Estado civil, y se examinan las diferencias en porcentaje “Si” entre las columnas. En negrita se destacan las categorías que tienen el mayor porcentaje; C. Méd., C. Acadm., C. Esp.= Consultas médicas, Académicas, y a Otros especialistas, respectivamente. Se indica CA, cuando se agrupan todos los profesionales de cada tipo de consulta; Profesionales [Pd.= Pediatra; M. Fam. = Médico de familia; Enf.= Enfermero/a; Pr.= Profesor; Rlg.= Religioso/a; Orient. Esc.= orientador escolar; Cs.Prf.(tf)= Consejero/a profesional por teléfono; Cs.Prf. (pr)= Consejero/a profesional de modo presencial; Tb. Sc. = Trabajador social]; ²= cuando n<50, en cada GP se expone sólo el porcentaje, pero no el tamaño de las submuestras que representan; [V; p] relación entre variables categóricas examinada mediante tablas de contingencia utilizando la V de Cramer, y p-value; Z=estadístico inferencial que pone a prueba la diferencia entre porcentajes, en este caso entre columnas en cada nivel “Si” de las filas, utilizando la desigualdad de Bonferroni. Resto, ver Tabla 1

3.3. Ejercicio de la parentalidad: PAFAS, CAPES y Kessler-10

En lo que respecta a la evaluación de *su* parentalidad, excepto en los factores PF₁₃ (*Relaciones materno/paternos filiales*) y PF₂₁ (*Ajuste parental*), en que los 4 GP mantienen un perfil prácticamente idéntico (en PF₁₃ en el punto alto de la escala, y en PF₂₁ en el punto medio-alto), y por lo tanto no hay diferencias S* (en PF₁₃, la distribución es diferente en los hombres y mujeres P_C, ver Tabla MC3 en MC), en los otros tres factores hay diferencias S* entre los GP, aunque con diferente magnitud del efecto. En PF₁₁ (*Paternidad coercitiva*), y en PF₁₂ (*Estímulo positivo*) la magnitud del efecto es irrelevante y muy baja, respectivamente. La diferencia mayor entre los grupos se produce en PF₂₂ (*Ajuste familiar*), alcanzando una magnitud del efecto media-alta.

Tres aspectos son destacables. Uno, sólo hay diferencias S* entre alguno de los 4 GP en PF₁₂ (*Estímulo positivo*) y en PF₂₂ (*Ajuste familiar*). Dos, en PF₁₂ sólo hay diferencias entre sexo (las mujeres tienen la media más alta), y a pesar de que la diferencia entre hombres y mujeres es mayor en los P_{SD}, sólo se detectan diferencias S* en P_C. Tres, PF₂₂ detecta diferencias entre estado civil. Esto es, las mujeres y los hombres P_C valoran más positivamente el ajuste familiar que las mujeres y los hombres P_{SD}.

Los 4 GP manifiestan que el carácter, actitud y comportamiento de su hijo es excelente. Pese a que en CP₂ (Comportamiento) existen diferencias S*, la magnitud del efecto es irrelevante. Como matiz a destacar, los progenitores califican más positivamente la conducta (CP₂) que la actitud (CP₁), y en la conducta, la peor valoración la aportan las mujeres P_{SD}, distanciándose prácticamente por igual del resto de progenitores.

Con respecto a los sentimientos negativos experimentados en los últimos 30 días, son reseñables tres aspectos de los resultados:

Uno, el valor medio más alto hallado ha sido 1,52 (siendo el valor medio teórico 2), y únicamente se alcanza un valor medio mayor de 1 en todos, o en alguno de los 4 GP, en tres sentimientos, *Fatigado*, *Nervioso* y *Preocupado*. Es decir, las experiencias negativas experimentadas con mayor intensidad son las de *Fatiga*, *Nerviosismo* y *Preocupación*, siendo esta intensidad muy baja. Es importante también señalar que, en estos tres sentimientos, la variabilidad en la respuesta en todos o alguno de los grupos es mayor que en el resto de los sentimientos.

Dos, en todos los demás sentimientos negativos, la experiencia de intensidad media es inferior a 1 en los 4 GP, siendo destacable que, en los sentimientos *Inútil*, *Tan nervioso que*, *Tan Intranquilo que*, *Tan depresivo que*, la experiencia media es inferior a 0,5, y la variabilidad en ellos es la más pequeña. Por lo tanto, estos sentimientos se experimentan con muy poca intensidad y con la misma uniformidad en los 4 GP.

Para mayor información ver Tabla 3 en el texto, y Tabla MC3 en el MC.

	^A P _C		^B P _{SD}		ANOVA/ANOVA _{BF}	DM _{Sheffe} /DM _{Hames-Howell}			
	Hombres (17,52%)	Mujeres (71,28%)	Hombres (1,71%)	Mujeres (9,5%)		P _C	P _C -P _{SD}		P _{SD}
						M _{Pc} -H _{Pc}	M: M _{Pc} -*M _{DS}	H: H _{Pc} -*H _{DS}	M _{SD} -H _{SD}
Su parentalidad									
PF ₁₁	2,(52)	1,93,(51)	2,17,(43)	1,93,(52)	¹ F=4,15; p=,006; ω ² =,004 ^N	[^] M _{Pc} -*H _{Pc} =,069	M _{Pc} -M _{DS} =0	H _{Pc} -*H _{DS} =,173	M _{SD} -H _{SD}
PF ₁₂	2,10,(53)	2,21,(54)	2,04,(70)	2,26,(53)	² F=5,67; p<,001; ω ² =,007	*M _{Pc} -H _{Pc} =,106	M _{Pc} -M _{DS} =,04	*H _{Pc} -H _{DS} =,06	[^] M _{SD} -*H _{SD} =,238
PF ₁₃	2,89,(26)	2,91,(26)	2,89,(23)	2,90,(24)	³ F=1,058; p=,366 [^]	[^] -----	-----	-----	*M _{SD} -H _{SD} =,216
PF ₂₁	2,05,(33)	2,06,(35)	2,04,(30)	2,03,(36)	⁴ F=,719; p=,541	-----	-----	-----	-----
PF ₂₂	2,62,(44)	2,62,(47)	2,18,(68)	2,03,(75)	^{5,H} F=51,47; p<,001; ω ² =,107	M _{Pc} -H _{Pc} =,0	*M _{Pc} -M _{DS} =,598	*H _{Pc} -H _{DS} =,435	-----
Comportamiento H									
CP ₁	,79,(80)	,75,(79)	,78,(67)	,83,(79)	⁶ F=,807; p=,490	-----	-----	-----	-----
CP ₂	,67,(41)	,718,(43)	,68,(36)	,81,(53)	^{7,H} F=4,31; p=,005; ω ² =,005 ^N	*M _{Pc} -H _{Pc} =,042	M _{Pc} -*M _{DS} =,095	H _{Pc} -H _{DS} =0	-----
Sentimientos (30d)									
Fatig.	,95,(99)	1,21,(1,12)	,78,(82)	1,41,(1,16)	^{8,H} F=12,13; p<,001; ω ² =,013	*M _{Pc} -H _{Pc} =,258	M _{Pc} -*M _{DS} =,197	*H _{Pc} -H _{DS} =,169	
Nervi.	1,16,(93)	1,45,(1,02)	1,24,(1,14)	1,52,(1,12)	^{9,H} F=8,68; p<,001; ω ² =,012	*M _{Pc} -H _{Pc} =,294	M _{Pc} -*M _{DS} =,065	H _{Pc} -*H _{DS} =,082	*M _{SD} -H _{SD} =,623
Desesp.	0,37,(70)	0,50,(84)	,46,(80)	,72,(1,06)	^{10,H} F=7,14; p<,001; ω ² =,009	*M _{Pc} -H _{Pc} =,121	[^] M _{Pc} -*M _{DS} =,229	H _{Pc} -*H _{DS} =,085	*M _{SD} -H _{SD} =,276
Preoc.	1,12,(90)	1,27,(99)	1,35,(1,18)	1,42,(1,10)	^{11,H} F=4,02; p=,008; ω ² =,005 ^N	*M _{Pc} -H _{Pc} =,156	M _{Pc} -*M _{DS} =,152	H _{Pc} -*H _{DS} =,235	*M _{SD} -H _{SD} =,265
Depr.	0,25,(56)	0,43,(82)	,32,(58)	,61,(1,06)	^{12,H} F=10,03; p<,001; ω ² =,012	*M _{Pc} -H _{Pc} =,176	M _{Pc} -*M _{DS} =,181	H _{Pc} -*H _{DS} =,073	*M _{SD} -H _{SD} =,073
Esf.	0,52,(81)	0,63,(93)	,38,(72)	,78,(1,12)	^{13,H} F=4,63; p=,003; ω ² =,005 ^{NC}	*M _{Pc} -H _{Pc} =,108	M _{Pc} -*M _{DS} =,153	*H _{Pc} -H _{DS} =,140	*M _{SD} -H _{SD} =,284
Inútil	0,21,(63)	0,26,(67)	,30,(57)	,40,(91)	^{14,H} F=3,29; p=,020; ω ² =,003 ^N	*M _{Pc} -H _{Pc} =,055	M _{Pc} -*M _{DS} =,138	H _{Pc} -*H _{DS} =,090	^C *M _{SD} -H _{SD} =,402
T.Nerv	0,27,(65)	0,34,(70)	,08,(27)	,43,(83)	^{15,H} F=5,02; p=,002; ω ² =,004 ^{NC}	*M _{Pc} -H _{Pc} =,075	M _{Pc} -*M _{DS} =,088	*H _{Pc} -H _{DS} =,185	*M _{SD} -H _{SD} =,103
T.Intrn.	0,30,(64)	0,35,(74)	,43,(86)	,48,(91)	^{16,H} F=2,43; p=,066	-----	-----	-----	^C *M _{SD} -H _{SD} =,348
T.Depr.	0,14,(52)	0,19,(59)	,11,(39)	,32,(83)	^{17,H} F=4,12; p=,007; ω ² =,004 ^N	*M _{Pc} -H _{Pc} =,045	M _{Pc} -*M _{DS} =,134	*H _{Pc} -H _{DS} =,032	-----

Tabla 3. Evaluación que realizan los progenitores de **Su** parentalidad (PAFAS), del comportamiento de su hijo/a (CAPES), y de los sentimientos experimentados en los últimos 30 días (K-10)

Nota. Su parentalidad [evaluación mediante el PAFAS: PF₁₁, PF₁₂, PF₁₃, PF₂₁, y PF₂₂]; Comportamiento H [evaluación mediante el CAPES: CP₁ y CP₂]; Sentimientos (30d) [evaluación mediante el Kessler-10. Fatigado/a sin ninguna razón (Fatig.), Nervioso/a (Nervi.), desesperanzado/a (Desesp.), Preocupado/a o Inquieto/a (Preoc.), Deprimido (Depr.), que todo suponía un esfuerzo (Esf.), inútil, Tan nervioso/a que ... (T. Nervi.), Tan intranquilo/a que ... (T. Intrn.), Tan deprimido que ... (T. Depr.)]; ^H = varianzas heterogéneas; ¹⁻¹⁷ = gI₂ = 2100; 2126; 2130; 2111; 175,80; 1994; 392,41; 439,13; 223,87; 307,23; 197,21; 390,26; 414,15; 398,30; 589,33; 218,60, y 2152, respectivamente]; ^N= el intervalo de confianza de ω contiene el valor 0, y por lo tanto, la magnitud del efecto es irrelevante; [^]= indica que la prueba no paramétrica detecta diferencia de medias estadísticamente significativa; ^C= indica que la prueba no paramétrica no detecta significación estadística. Los resultados de las pruebas inferenciales no paramétricas se muestran en la Tabla MC3 en el MC. Resto, ver Tabla 1.

Tres, en cada estado civil, la experiencia de sentimientos negativos más alta se produce en las mujeres, de modo sistemático en todos los sentimientos, y la variabilidad, excepto en dos ocasiones, es más alta que en los hombres. También, las mujeres P_{SD} experimentan todos ellos con mayor intensidad que las mujeres P_C , y también en ellas hay mayor variabilidad en la experiencia que en las mujeres P_C .

El resultado del análisis inferencial detecta diferencias S^* en todos los sentimientos, excepto en *Tan Intranquilo que*, convergiendo el resultado del análisis paramétrico y no paramétrico en 8 de 10 sentimientos (las pruebas no paramétricas no hallan diferencias S^* entre los grupos en *Esfuerzo* y en *Tan nervioso que*. Ver Tabla MC3 en MC). Sin embargo, la magnitud del efecto es irrelevante en *Preocupado*, *Estafado*, *Inútil*, *Tan nervioso que*, y *Tan deprimido que*. La magnitud del efecto es pequeña en *Desesperado*, y es media en *Fatigado*, *Nervioso* y *Deprimido*. En estos tres sentimientos, y en todos en general, las diferencias de medias S^* se aprecian entre los hombres y mujeres en los P_C . Igualmente, entre los hombres y mujeres en los progenitores P_{SD} , y del mismo modo que en ocasiones anteriores, en algunos casos las diferencias entre hombres y mujeres es mayor en P_{SD} , sin embargo, posiblemente debido a la falta de potencia de prueba a causa del escaso y desequilibrado tamaño de la muestra, añadido a la mayor variabilidad dentro de cada sexo, las diferencias no hayan resultado estadísticamente significativas.

3.4. Ejercicio de la parentalidad en función del sexo y estructura familiar: PAFAS, CAPES y Kessler-10

Las variables que en el apartado anterior mostraron mayor diferencia entre los grupos fueron elegidas como variables independientes para realizar el análisis discriminante. De este modo (Ver Tabla 4) se eligieron los factores del PAFAS PF_{11} , PF_{12} y PF_{22} , y la intensidad de los sentimientos negativos Fatiga, Nerviosismo, Desesperación, y Depresión. Debido al carácter exploratorio de los datos, se hizo el análisis discriminante fijando la variable de agrupación en el sexo [AD: S], en el estado civil [AD: EC] y en la combinación de niveles de ambas variables [AD: SxEC]. Estos tres análisis revelaron lo siguiente.

El [AD: S] ha puesto de manifiesto que las variables Nerviosismo, Depresión, y PF_{12} permiten diferenciar entre hombres y mujeres, y el [AD: EC] ha mostrado que las variables PF_{11} , PF_{12} , y PF_{22} discriminan entre progenitores P_C y P_{SD} . Ambos grupos de variables clasifican a los progenitores con una eficacia notable (el primero clasifica correctamente al 80,8% de los progenitores en su sexo correspondiente, y el segundo grupo clasifica correctamente en su estado civil al 89,9% de los progenitores), sin embargo, la magnitud de la diferenciación es mucho menor para el estado civil ($R_c=,334$), que para el sexo ($R_c=,148$).

El [AD: SxEC] concluye que las variables Nerviosismo, PF_{11} , PF_{12} , y PF_{22} permiten discriminar entre los 4 GP con una eficacia relevante (clasifican correctamente el 72,5% de los progenitores) mediante dos Funciones. La Función 1 discrimina entre P_C y P_{SD} , y tiene una magnitud de diferenciación muy alta ($R_c=,338$), siendo responsable del 83,8% de la diferenciación entre los grupos. La Función 2 discrimina entre hombres y mujeres con una magnitud media ($R_c=,147$) y es responsable del 14,4% de la diferenciación entre los grupos.

Para conocer los matices en el resultado de los tres análisis discriminantes nos centramos en la magnitud y signo de los centroides, y en la magnitud y signo de los coeficientes estandarizados. Y se observa lo siguiente:

En lo que respecta a las diferencias entre sexos, las mujeres experimentan más nerviosismo y depresión que los hombres, y también proporcionan más estímulos positivos a los hijos/as cuando se portan bien (complacen más a sus hijos con un premio o actividad divertida, les elogian más, les abrazan, les sonrían les besan más) (PF_{12}). Pero, aunque en las mujeres estos sentimientos y este comportamiento es mayor que en los hombres, ninguna de estas tres características alcanza una magnitud relevante en las mujeres (no se sienten ni se comportan así con una elevada intensidad). Las tres características, son aún menos intensas en los hombres.

En cuanto a las diferencias entre los progenitores en función del estado civil, los P_{SD} cuando su hijo se porta mal, gritan, se enfadan, le hacen sentir culpa y remordimiento, les dan un azote, y discuten con los hijos sobre su mal comportamiento (PF_{11}) en menor medida que los P_C , pero cuando sus hijos se portan bien, les complacen más con un premio o actividad divertida, les elogian más, les abrazan, les sonrían, y les besan más (PF_{12}) que los P_C . De otra parte, los P_C manifiestan que la relación con su pareja es buena, que trabajan en la misma dirección, y manifiestan unión y apoyo entre los miembros de su familia, (PF_{22}), sin embargo, no califican esos aspectos con intensidad elevada. Por el contrario, los P_{SD} manifiestan que la relación con su pareja no es buena, que no trabajan en la misma dirección, y manifiestan desunión y falta de apoyo entre los miembros de su familia, pero tampoco lo hacen con mucha intensidad.

El tercer análisis discriminante permite añadir matices a la información revelada por el [AD: EC], y por el [AD: S].

La primera función discriminante permite diferenciar entre P_C y P_{SD} , y las variables que lo hacen posible son PF_{11} , PF_{12} , y PF_{22} . La interpretación general es la misma que la que se desprende del [AD: EC], sin embargo, este análisis nos permite destacar dos matices. Uno, en ambos grupos de progenitores, P_C y P_{SD} , la conducta es más moderada en los hombres que en las mujeres, y dos, la diferencia entre hombres y mujeres es mayor en los P_{SD} , es decir, los hombres P_{SD} se enfadan menos con sus hijos cuando se portan mal y les dan más premios cuando se portan bien que las mujeres P_{SD} .

La segunda función discriminante permite diferenciar entre hombres y mujeres. Las mujeres experimentan mayor nerviosismo que los hombres, y cuando sus hijos se portan bien, complacen más a sus hijos con un premio o actividad divertida, les elogian más, les abrazan, les sonrían les besan más (PF_{12}) que los hombres. Además, este comportamiento es el mismo en las mujeres P_C y P_{SD} . Los hombres sean P_C y P_{SD} , cuando su hijo se porta mal, gritan y se enfadan con él, le hacen sentir culpa y remordimiento, les dan un azote, se enfadan con ellos, y discuten con los hijos sobre su mal comportamiento (PF_{11}) en menor medida que las mujeres, y este comportamiento es más acentuado en los hombres P_{SD} que en los hombres P_C , es decir los P_{SD} riñen menos a sus hijos que los P_C .

N=2.169		¹ Resumen de resultados del análisis discriminante			
V.agrupación/V.Independientes	PF₁₁, PF₁₂, PF₂₂, Fatig, Nervi, Desesp., y Depr.	F			
Sexo	F: [Av=,022; %σ=1; Rc=,148; Λ=,978; χ ² =42,70; gl=3; p<,001] C. Est. [Nervi. = ,618; Depr. = ,518; PF₁₂ = ,377] Clasificación correcta 80,8%	F	Hombre -,308	Mujer ,073	
Estado civil	F: [Av=,126; %σ=1; Rc=,334; Λ=,888; χ ² =228,85; gl=3; p<,001] C. Est. [PF₁₁ = -,190; PF₁₂ = -,168; PF₂₂ = 1,017] Clasificación correcta 89,9%	F			P _{Cp} ,122 P _{SD} -1,038
(Sexo x Estado civil)	F1: [Av=,129; %σ=83,8%; Rc=,338; Λ=,864; χ ² =281,08; gl=12; p<,001] C. Est. [Nervi. = ,113; PF₁₁ = -,154; PF₁₂ = -,171; PF₂₂ = 1,031] F2: [Av=,022; %σ=14,4%; Rc=,147; Λ=,976; χ ² =47,44; gl=6; p<,001] C. Est. [Nervi. = ,712; PF₁₁ = -,343; PF₁₂ = ,515; PF₂₂ = ,060] Clasificación correcta 72,5%	F1 F2	Hombre P _{Cp} Mujer P _{Cp}	Hombre P _{SD} Mujer P _{SD}	
			,081 -,284	,132 ,069	-,796 -,483
					-1,090 ,093

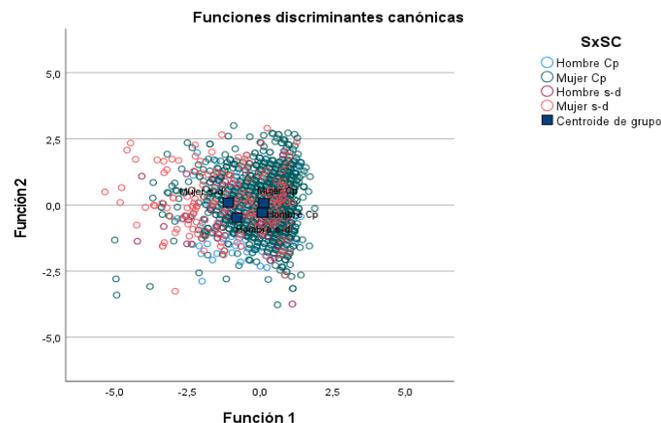


Tabla 4. En la parte superior, resumen de los resultados del análisis discriminante para diferenciar entre Sexo, Estado civil, y entre la combinación de los niveles de ambas variables

Nota. V.Agrupación/V.Independientes= en columnas variables de agrupación, y en fila, variables independientes introducidas en el análisis; F, F1, F2= Función discriminante (si es sólo una), Función 1 y Función 2 (ídem.); Av=autovalor; %σ=porcentaje de varianza explicada; Rc=correlación canónica; Λ = Lambda de Wilks; gl= grados de libertad de la función discriminante; C. Est.= Coeficientes estandarizados de las variables en las funciones discriminantes estadísticamente significativas; ¹=debido a que los grupos en función de las variables observadas estaban muy desproporcionados en cuanto al tamaño de la muestra, se decidió hacer el análisis con el total de la muestra (N=2.169), evitando elegir una muestra de calibración y otra de validación. Por lo tanto, estos resultados deben interpretarse con la precaución que requiere un análisis exploratorio realizado de este modo.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se llevó a cabo una investigación causal-comparativa con una doble finalidad. De una parte, evaluar si existe algún patrón de conducta que defina las diferencias de sexo, de estado civil, o que precise la interacción de ambas variables en la vivencia de la parentalidad, en relación a las tareas cotidianas que requiere el cuidado y la atención de los hijos/as, en cuanto a la evaluación que los progenitores realizan de *su* parentalidad, de la experiencia respecto al comportamiento de los hijos, y sobre la experiencia de los sentimientos negativos derivados de ello. Y de otra parte, llevarla a cabo en una muestra representativa de progenitores españoles, padres y madres, que ejercen la parentalidad haciendo frente a la diversidad de problemas y condiciones particulares que puede presentar la vida cotidiana, pero sin estar ese ejercicio tensionado o condicionado por problemas relevantes de los hijos/as, por las costumbres *de hacer* de otros países, o por estar en condiciones personales graves (e.g., violencia de género), para que, de este modo, los resultados hallados sean un referente de *normalidad* para comparar el ejercicio de la parentalidad de progenitores que viven en España en condiciones desviadas o alejadas de estos parámetros.

Los resultados hallados han puesto de manifiesto los siguientes aspectos que destacamos en 4 puntos.

Uno. Confirmando lo que vienen advirtiendo diferentes autores (Barrère-Maurisson, 2001; Martin, 2005; Wade et al., 2022), las madres realizan todas las tareas que requiere el cuidado de los hijos en el hogar con una frecuencia notable, y significativamente mayor que los padres. En esta investigación se ha demostrado, además, que las tareas que realizan con mayor frecuencia son las que requieren más dedicación diaria y más esfuerzo (acostar al hijo o asegurarse de que va a la cama, levantarse por la noche cuando está enfermo, y llevarle al pediatra), y que es así con independencia de que convivan con el otro progenitor (P_C) o se encuentren separadas o divorciadas (P_{DS}). Este aspecto es indiscutible, dado que también quedó comprobado que la responsabilidad de cumplimentar la batería de cuestionarios fue asumida por las madres en una proporción de 4,2 a 1 (el 80% de la muestra), cuando en las instrucciones no se hacía referencia al sexo del progenitor que debía contestarla. Por lo tanto, esta situación supone una sobrecarga de trabajo y mayor estrés para todas las madres, y que, en concreto, la custodia compartida en condiciones de separación o divorcio ayudaría a corregir esta desigualdad de género y a aliviar la sobrecarga de las madres (Arch et al., 2022; Fariña et al., 2017), aunque, como estos autores reconocen, no siempre es aconsejable o posible.

Sin embargo, las tareas que requieren el cuidado de los hijos fuera del hogar relacionadas con su educación, o su salud física las realizan por igual madres y padres en la misma medida, sean P_C o P_{SD} . No obstante, fuera del hogar, la visita al psicólogo la realizan por igual madres y padres P_{DS} con una frecuencia significativamente mayor que las madres y padres P_C , y la visita al psiquiatra, y a otros consejeros profesionales, la realizan con una frecuencia significativamente mayor los padres P_{SD} , que los otros tres GP. Son muchos los expertos que han subrayado que la ruptura de pareja de los progenitores puede afectar al bienestar psicoemocional de los hijos/as y a su comportamiento (Corras et al., 2017; Schaan, et al., 2019; Seijo et al., 2016), y estos

resultados lo corroboran, y, por ende, afectará a la adecuada relación que ambos progenitores tienen con su hijo/a.

Interpretando estos resultados en su conjunto, se concluye que no es satisfactoria la igualdad de género en la corresponsabilidad parental. Es llamativa la fuerza con la que se ha puesto en evidencia que la mayor carga de trabajo, y la menos visibilizada también recae sobre las madres, mientras que los padres llevan a cabo en la misma frecuencia que las madres aquellas tareas de carácter más puntual y de mayor reconocimiento social, como puede ser visitar al médico, ir al pediatra, o preguntar al profesor. Por lo tanto, estos resultados se suman a la multitud de investigaciones que han indicado que aunque los progenitores varones van asumiendo más responsabilidad, pasan cada vez más tiempo con sus hijos/as, y se implican más (Bornstein y Putnick, 2016), no lo hacen de un modo corresponsable, y a un cuarto de siglo prácticamente cumplido del S. XXI, todavía la brecha de género se encuentra muy marcada y definida en cuanto a quién se responsabiliza de las tareas que se requieren para atender las necesidades de los hijos/as. Cabe preguntarse si en esto influye la socialización a la que han sido sometidas las mujeres (Martínez-Gómez et al., 2021), pudiendo promover que las madres excluyan a los padres de participar en el cuidado de los niños para no ver amenazada su identidad de mujer (DeLuccie, 1995) o para proteger la capacidad de poder que tienen sobre los hijos (Pleck, 2010). Desde este punto de vista la participación de los progenitores varones en el proceso de crianza no depende exclusivamente del interés de ellos, sino también de las actitudes y acciones de las madres sobre la participación de su pareja (Pedersen, 1981).

Dos. Los 4 GP califican de modo excelente y por igual, la actitud (CP_1) y el comportamiento del niño (CP_2). Este resultado sorprende y se distancia de los resultados hallados en otros estudios (Corras, et al., 2017; Schaan, et al., 2019; Seijo et al., 2016), probablemente debido a que la muestra de este estudio no está tensionada por problemas relevantes de los hijos/a (salud, conductuales, etc.), o de los progenitores (violencia de género), y sí estaban presentes en aquellos.

Tres. La intensidad de los sentimientos negativos es muy baja en los 4 GP, se podría decir que no tienen sentimientos negativos, y probablemente este resultado sea distinto en progenitores que vivan en circunstancias tensionadas. No obstante, en este nivel tan bajo, de modo estadísticamente significativo, las mujeres, en mayor medida las mujeres P_{SD} , informan sentirse más fatigadas, nerviosas y deprimidas que los hombres, y esto podría asociarse con los cambios en el ejercicio de la parentalidad y en la relación padre-hijo (Lovejoy et al., 2000; Rao et al., 2021).

Cuatro. En cuanto al ejercicio de su parentalidad evaluada mediante los cinco factores del cuestionario PAFAS, los 4 GP, con alguna discreta excepción, califican su parentalidad muy positiva (media superior a 2, siendo el valor máximo 3). Sin embargo, en esa posición elevada, hay diferencias y convergencias entre los 4GP. Las siguientes.

Los 4 GP hacen la misma evaluación y muy positiva en PF_{13} (más positiva en esta) y PF_{21} . Los 4 GP por igual disfrutaban muchísimo cuando abrazan, besan y acurrucan a sus hijos, y disfrutar muchísimo el tiempo que pasan con ellos. Los 4 GP están muy orgullosos de sus hijos y manifiestan tener muy buena relación con ellos. También, los 4 GP se sienten felices, satisfechos con la vida y se sienten capaces de hacer frente a las exigencias emocionales de ser padre o madre. Sin embargo, la evaluación en cuanto a los factores PF_{11} , PF_{12} , y PF_{22} , está moderada por el sexo y por el estado civil de los progenitores. Del siguiente modo.

Cuando su hijo se porta mal, los progenitores P_{SD} gritan, se enfadan, le hacen sentir culpa y remordimiento, le dan un azote, y discuten con él sobre su mal comportamiento (PF_{11}) en menor medida que los progenitores P_C , pero cuando su hijo se porta bien, les complacen más con un premio o actividad divertida, les elogian más, les abrazan, les sonrían les besan más (PF_{12}) que los progenitores P_C . Con dos matices, uno, en ambos grupos de progenitores, P_C y P_{SD} , ambas conductas son más moderadas en los hombres que en las mujeres. Y dos, en ambas conductas, el comportamiento es el mismo en las mujeres P_C y P_{SD} , sin embargo, los hombres P_{SD} riñen menos y elogian más que los hombres P_C .

De otra parte, los progenitores P_C manifiestan que la relación con su pareja es buena, que trabajan en la misma dirección, y manifiestan unión y apoyo entre los miembros de su familia (PF_{22}). Por el contrario, los Progenitores P_{SD} manifiestan que la relación con su pareja no es buena, que no trabajan en la misma dirección, y manifiestan desunión y falta de apoyo entre los miembros de su familia. Ambos aspectos han sido comprobados por otros autores (Arch y Fariña, 2023), en esta investigación, además, se ha podido observar, que ninguno de los progenitores, ni P_C ni P_{SD} califican esos aspectos con intensidad elevada.

De nuevo, es esperable que todos estos resultados se encuentren alterados y sean distintos en progenitores que vivan en circunstancias tensionadas.

En conclusión, en los progenitores que viven en circunstancias no tensionadas por problemas relevantes de los hijos/a (salud, conductuales, etc.), o de los progenitores (violencia de género), se han hallado desigualdades muy definidas entre las madres y los padres en cuanto a las tareas del cuidado de sus hijos (punto Uno). También desigualdades muy definidas en función del estado civil en el ejercicio de su parentalidad (punto Cuatro), que, a su vez, están moderadas de modo relevante también por el sexo de los progenitores. Es esperable, que en circunstancias alejadas de estos parámetros *de normalidad* que definen esta muestra, estos resultados sean mucho más acusados, y que aquellos resultados que han sido satisfactorios (alguno de ellos, muy satisfactorios) estén también alterados. Por lo tanto, es urgente concienciar a ambos, padres y madres, de la necesidad de ejercer de manera corresponsable la crianza de sus hijos, y hacerles comprender que esto implica asumir que sus hijos/as tienen derecho a que sus progenitores ejerzan una parentalidad positiva, debido a que está ampliamente demostrado que cuando es así, el desarrollo infantil es satisfactorio, y esto tiene un impacto positivo duradero en el funcionamiento social, emocional y cognitivo de los hijos/as (Amato y Sobolewski, 2004; Lamb, 2010; Panter-Brick et al., 2014; Sanders et al., 2010). Incluso es así en los hijos de padres divorciados cuando ambos padres les ofrecen relaciones de calidad (Amato y Sobolewski, 2004; Nielsen, 2014). De no ser así, las consecuencias son muy perniciosas para los hijos, en mayor medida en condiciones de ruptura de pareja en la que los hijos sufren la ausencia del padre (Reuven-Krispin et al., 2021).

Como se indicó en el primer párrafo de la introducción, organizaciones de todo el mundo son conscientes de la importancia de ello, e instan a que se implanten políticas públicas que proporcionen a ambos, padres y madres, sean P_C o sean P_{SD} , en especial a estos últimos (como ha señalado con insistencia Fariña, 2021), el acceso a servicios y programas de apoyo para poder ejercer una coparentalidad positiva, y que debería hacerse desde el período prenatal (Mihelic et al., 2018)

El cuidado en la planificación del diseño y en la selección de la muestra no ha protegido a esta investigación de limitaciones. Cuatro son las principales. El desequilibrio en el tamaño de muestra en los 4 GP, la desproporcionalidad de hombres y mujeres en los progenitores P_{Cp} y P_{Cp} , y el hecho de que ambos, P_{Cp} y P_{Cp} , tengan una formación educativa no equivalente, y también sea diferente (estadísticamente) la media de edad de sus hijos. Debido a que el análisis realizado no ha podido descartar que estos aspectos tengan alguna influencia sobre los resultados hallados, sería necesario llevar a cabo estas comprobaciones en una futura investigación. No obstante, la notable convergencia con los resultados de investigaciones sólidas realizadas por expertos con una amplia trayectoria inclina a pensar que los resultados, una vez controladas las variables responsables de las limitaciones apuntadas, no sean marcadamente distintos. Y por la misma razón, es esperable que estos resultados sean un buen referente para examinar si el ejercicio de la parentalidad de progenitores que viven en España en condiciones desviadas o alejadas de estos parámetros es distinto o no, de los resultados hallados en esta investigación, y en qué medida.

BIBLIOGRAFÍA

- Ajenjo-Cosp, M. y García-Saladrigas, N. (2016). Las parejas reconstituidas en España: Un fenómeno emergente con perfiles heterogéneos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155, 3-20. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.155.3>
- Amato, P.R. y Sobolewski, J.M. (2004). The effects of divorce on fathers and children. En M.E. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (pp. 341-367). Wiley.
- Arch, M. y Fariña, F. (2023). Conflictive divorce and forensic therapy: An intervention framed in the paradigm of therapeutic justice. *Papeles del Psicólogo*. <https://www.papelesdelpsicologo.es/EnPrensa>
- Arch, M., Fariña, F., Seijo, D. y Vázquez, M.J. (2022). Confinamiento y procesos de ruptura de pareja, una visión de la abogacía española de familia. *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica*, 4. <https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=081d49eb270b3a8a25ffcc18e5caba85>
- Ato, M., López, J.L. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1.038-1.059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Bailey, S., Hurley, J., Plummer, K. y Hutchinson, M. (2022) Parenting interventions targeting early parenting difficulty: A scoping review. *Journal of Child Health Care*. <https://doi.org/10.1177/13674935221116696>
- Barrère-Maurisson, M.A. (2001). *Le partage des temps et des tâches dans les ménages* (No. halshs-00115860).
- Bornstein, M.H. y Putnick, D.L. (2016). Mothers' and fathers' parenting practices with their daughters and sons in low- and middle-income countries. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 81(1), 60-77. <https://doi.org/10.1111/mono.12226>
- Brewer, E. y Kuhn, J. (2010). Causal-comparative design. En N. Salkind (Ed.), *Encyclopedia of research design*. (pp. 125-132). Sage. <http://dx.doi.org/10.4135/9781412961288.n42>
- Callejas, E., Byrne, S. y Rodrigo, M.J. (2020). Feasibility and effectiveness of 'Gaining Health & Wellbeing from Birth to Three' positive parenting programme. *Psychosocial Intervention*, 30(1), 35-45. <https://doi.org/10.5093/pi2020a15>
- Cohen, J. (2013). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Routledge.

- Corrás, T., Seijo, D., Fariña, F., Novo, M., Arce, R. y Cabanach, R.G. (2017). What and how much do children lose in academic settings owing to parental separation? *Frontiers in Psychology*, 8, 1.545. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01545>
- DeLuccie, M.F. (1995). Mothers as gatekeepers: A model of maternal mediators of father involvement. *Journal of Genetic Psychology*, 156, 115-131. <https://doi.org/10.1080/00221325.1995.9914811>
- Elam, K.K., Sandler, I., Wolchik, S.A., Tein, J.Y. y Rogers, A. (2019). Latent profiles of postdivorce parenting time, conflict, and quality: Children's adjustment associations. *Journal of Family Psychology*, 33, 499-510. <https://doi.org/10.1037/fam0000484>
- Ellis, P.D. (2010). *The essential guide to effect sizes: Statistical power, meta-analysis, and the interpretation of research results*. Cambridge University Press.
- Enders, C.K. (2003). Performing multivariate group comparisons following a statistically significant MANOVA. *Measurement and Evaluation in Counseling and Development*, 36(1), 40-56. <https://doi.org/10.1080/07481756.2003.12069079>
- Fariña, F. (2021). Justicia terapéutica y programas psicoeducativos para familias con ruptura de pareja. En E. Ortega y M. T. Echevarría de Rada (Eds.), *Derecho de familia 2021* (pp. 165-182). Tirant lo Blanch.
- Fariña, F., Arce, R., Novo, M., Vázquez, M.J. y Seijo, D. (2017). *Guía de parentalidade positiva*. Andavira.
- Fariña, F., Seijo, D., Arce, R. y Vázquez, M.J. (2017). Custodia compartida, corresponsabilidad parental y justicia terapéutica como nuevo paradigma. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 107-113. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.11.001>
- Fariña, F., Seijo, D., Tomé, D. y Castro, B. (2021). Adaptación española y propiedades psicométricas de la Escala de Parentalidad y Ajuste Familiar (PAFAS). *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 8(1), 40-46. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2021.08.1.5>
- Fariña, F., Seijo, D., Fernández-Hermelo, M. y Vázquez, M.J. (2020). Gestión del régimen de visitas, intercambios y comunicación con los hijos e hijas durante la pandemia de la COVID-19. *Publicaciones*, 50(1), 23-41. <http://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i1.15942>
- Ferguson, C.J. (2016). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. En A.E. Kazdin (Ed.), *Methodological issues and strategies in clinical research* (pp. 301-310). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14805-020>
- Fernández, P., Vallejo, G., Livacic-Rojas, P. y Tuero, E. (2014). Validez Estructurada para una investigación cuasi-experimental de calidad. Se cumplen 50 años de la presentación en sociedad de los diseños cuasi-experimentales. *Anales de Psicología*, 30(2), 756-771. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.2.166911>
- Fernández-García, M.P., Vallejo-Seco, G., Livacic-Rojas, P. y Tuero-Herrero, E. (2018). The (ir)responsibility of (under)estimating missing data. *Frontiers in Psychology*, 9, 556. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00556>
- Giallo, R., Cooklin, A., Wade, C., D'Esposito, F. y Nicholson, J.M. (2014). Fathers' postnatal mental health and child well-being at age five: The mediating role of parenting behavior. *Journal of Family Issues*, 35(11), 1.543-1.562. <https://dx.doi.org/10.1177/0192513X13477411>
- Hancock, G.R., y Mueller, R.O. (2001). Rethinking construct reliability within latent variable systems. En R. Cudeck, K.G. Jöreskog, D. Sörbom y S. Du Toit (Eds.), *Structural Equation Modeling: Present and Future* (pp. 195-216). Scientific Software International.
- Instituto Nacional de Estadística. (2016). *Cuidado de hijos y tareas domésticas*. <https://www.ine.es/prodyser/myhue17/bloc-3d.html>
- Kessler, R.C., Andrews, G., Colpe, L.J., Hiripi, E., Mroczek, D.K., Normand, S.L., Walters, E.E. y Zaslavsky, A.M. (2002). Short screening scales to monitor population prevalences and

- trends in non-specific psychological distress. *Psychological Medicine*, 32, 959-976. <https://doi.org/10.1017/S0033291702006074>
- King, V. y Sobolewski, J.M. (2006). Nonresident fathers' contributions to adolescent well-being. *Journal of Marriage and Family*, 68, 537-557. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2006.00274>
- Kistin, C.J., Touw, S., Collins, H., Sporn, N. y Finnegan, K.E. (2020). Impact of a community-delivered parenting curriculum on perceived parenting stress and parent-reported outcomes in a low-income diverse population. *Families, Systems, & Health*, 38(1), 57-73. <https://doi.org/10.1037/fsh0000460>
- Lamb, M.E. (Ed.) (2010). *The role of the father in child development* (5a ed.). Wiley.
- López, J.I. (2022). *Escuela de familias: Formación en parentalidad positiva y convivencia escolar en Educación Infantil*. Consejería de Educación Secretaría General de la Región de Murcia.
- Lovejoy, M.C., Graczyk, P.A., O'Hare, E. y Neuman, G. (2000). Maternal depression and parenting behavior: a meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 20(5), 561-592. [https://doi.org/10.1016/s0272-7358\(98\)00100-7](https://doi.org/10.1016/s0272-7358(98)00100-7)
- Martin, C. (2005). La parentalidad: controversias en torno de un problema público. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, 3(22), 7-34. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n22/1405-9436-laven-3-22-7.pdf>
- Martínez-Gómez, J.A., Bolívar-Suárez, Y., Rey-Anaconda, C.A., Ramírez-Ortiz, L.C., Lizarazo-Ojeda, A.M. y Yanez-Peñúñuri, L.Y. (2021). Esquemas tradicionales de roles sexuales de género, poder en las relaciones y violencia en el noviazgo. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 12(1), 1-16. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2021.01.041>
- Martínez-González, R.A. y Becedóniz-Vázquez, C.M. (2009). Orientación educativa para la vida familiar como medida de apoyo para el desempeño de la parentalidad positiva. *Intervención Psicosocial*, 18(2), 97-112. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v18n2/v18n2a02.pdf>
- Martínez-Muñoz, M., Arnau, L. y Sabaté, M. (2019). Evaluation of a parenting training program, "Limits" in a juvenile justice service: results and challenges. *Psychosocial Intervention*, 28(1), 1-10. <https://doi.org/10.5093/pi2018a14>
- Mihelic, M., Morawska, A. y Filus, A. (2018). Does a perinatal parenting intervention work for fathers? a randomized controlled trial. *Infant Mental Health Journal*. <https://doi.org/10.1002/imhj.21748>
- Molero, M.M., Martos, A., Barragán, A.B., Pérez-Fuentes, M.C. y Gázquez, J.J. (2022). Anxiety and depression from cybervictimization in adolescents: A meta-analysis and meta-regression study. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 14(1), 42-50. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2022a5>
- Morawska, A., Filus, A., Haslam, D. y Sanders, M.R. (2019). The international parenting survey: Rationale, development, and potential applications. *Comprehensive Child and Adolescent Nursing*, 42(1), 40-53.
- Morawska, A., Sanders, M.R., Haslam, D., Filus, A. y Fletcher, R. (2014). Child Adjustment and Parent Efficacy Scale: Development and initial validation of a parent report measure. *Australian Psychologist*, 49, 241-252. <https://doi.org/10.1111/ap.12057>
- Nielsen, L. (2014). Woozles: Their role in custody law reform, parenting plans, and family court. *Psychology, Public Policy, and Law*, 20(2), 164-180. <https://doi.org/10.1037/law0000004>
- Nomaguchi, K., Brown, S. y Leyman, T.M. (2017). Fathers' participation in parenting and maternal parenting stress: Variation by relationship status. *Journal of Family Issues*, 38(8), 1.132-1.156. <https://doi.org/10.1177/0192513X15623586>
- Novo, M., Fariña, F., Seijo, D., Vázquez, M.J. y Arce, R. (2019). Assessing the effects of a parental separation education program on mental health problems. *Psicothema*, 31(3), 284-291. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.299>
- Panter-Brick, C., Burgess, A., Eggerman, M., McAllister, F., Pruett, K. y Leckman, J.F. (2014). Practitioner review: Engaging fathers—recommendations for a game change in parenting

- interventions based on a systematic review of the global evidence. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 55(11), 1.187-1.212. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12280>
- Pedersen, F. (1981). Father influences in a family context. En M. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (2a ed., pp. 295-317). Oxford University Press.
- Pleck, J.H. (2010). Paternal involvement: Revised conceptualization and theoretical linkages with child outcomes. En M.E. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (5a ed., pp. 58-93). Wiley.
- Rao, Z., Barker, B., O'Farrelly, C. y Ramchandani, P. (2021). Maternal anxiety and depression and their associations with mother-child pretend play: A longitudinal observational study. *BMC Psychology*, 9, 1-11. <https://doi.org/10.1186/s40359-021-00568-9>
- Reuven-Krispin, H., Lassri, D., Luyten, P. y Shahar, G. (2021). Consequences of divorce-based father absence during childhood for young adult well-being and romantic Relationships. *Family Relations*, 70, 452-466. <https://doi.org/10.1111/fare.12516>
- Rivas, S. y Beltramo, C. (2022). Presentación. En S. Rivas y C. Beltramo (Eds.), *Parentalidad positiva: Una mirada a una nueva época* (pp. 21-26). Pirámide.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L. y Martín, J.C. (2010). *La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
<https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf>
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Byrne, S., Rodríguez, B., Martín, J.C., Rodríguez, G. y Pérez, L. (2008). *Crecer felices en familia. Programa de apoyo psicoeducativo para promover el desarrollo infantil*. Junta de Castilla y León.
https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/2012_JCY_L_PROGRAMA_DOMICILIARIO_Crecer_Felices_en_Familia.pdf
- Rubio, F.J., Jiménez, M.C. y Trillo Miravalles, M.P. (2021). Características de los estudios de evaluación de programas grupales de educación parental. Una revisión de alcance. *Estudios sobre Educación*, 41. <https://doi.org/10.15581/004.41.005>
- Sanchez-Suárez, V. y Fariña, F. (2022). La parentalidad positiva en las escuelas de madres y padres. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 9(0), 1-15. <https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.0.8898>
- Sanders, M.R. y Morawska, A. (2010). *Family Background Questionnaire*. Parenting and Family Support Centre.
- Sanders, M.R., Dittman, C.K., Keown, L.J., Farruggia, S. y Rose, D. (2010). What are the parenting experiences of fathers? The use of household survey data to inform decisions about the delivery of evidence-based parenting interventions to fathers. *Child Psychiatry & Human Development*, 41, 562-581. <https://doi.org/10.1007/s10578-010-0188-z>
- Sanders, M.R., Morawska, A., Haslam, D.M., Filus, A. y Fletcher, R. (2014). Parenting and Family Adjustment Scales (PAFAS): Validation of a brief parent-report measure for use in assessment of parenting skills and family relationships. *Child Psychiatry & Human Development*, 45(3), 255-272. <https://doi.org/10.1007/s10578-013-0397-3>
- Sanders, M.R., Burke, K., Prinz, R.J. y Morawska, A. (2017). Achieving population-level change through a system-contextual approach to supporting competent parenting. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 20, 36-44. <https://doi.org/10.1007/s10567-017-0227-4>
- Sandler, I., Miles, J., Cookston, J. y Braver, S. (2008). Effects of father and mother parenting on children's mental health in high-and-low-conflict divorces. *Family Court Review*, 46, 282-296. <https://doi.org/10.1111/j.1744-1617.2008.00201.x>
- Schaan, V.K., Schulz, A., Schächinger, H. y Vögele, C. (2019). Parental divorce is associated with an increased risk to develop mental disorders in women. *Journal of Affective Disorders*, 257, 91-99. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2019.06.071>
- Seijo, D., Fariña, F., Corras, T., Novo, M. y Arce, R. (2016). Estimating the epidemiology and quantifying the damages of parental separation in children and adolescents. *Frontiers in Psychology*, 7, 1.611. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01611>

- Seijo, D., Tomé, D., Sanmarco, J., Morawska, A. y Fariña, F. (2021). Spanish adaptation and validation of the child adjustment and parent efficacy scale. *Sustainability*, 13(9), 4.647. <https://doi.org/10.3390/su13094647>
- Smith, K.N., Lamb, K.N. y Henson, R.K. (2020). Making meaning out of MANOVA: The need for multivariate post hoc testing in gifted education research. *Gifted Child Quarterly*, 64(1), 41-55. <https://doi.org/10.1177/0016986219890352>
- Smith, T.K., Tandon, S.D., Bair-Merritt, M.H. y Hanson, J.L. (2015) Parenting needs of urban, African American fathers. *American Journal of Men's Health*, 9(4), 317-331. <https://doi.org/10.1177/1557988314545380>
- Sumargi, A., Filus, A. Morawska, A. y Sofronoff, K. (2018). The parenting and family adjustment scales (PAFAS): an Indonesian validation study. *Journal of Child and Family Studies*, 27(3), 756-770. <https://doi.org/10.1007/s10826-017-0926-y>
- Tribunal Supremo. (2011). Sentencia 496/2011, de 7 de julio. <http://portaljuridico.lexnova.es/jurisprudencia/JURIDICO/79395/sentencia-ts-496-2011-sala-1-de-7-de-julio-guarda-y-custodia-menores-proteccion>
- Van Dijk, R., Van Der Valk, I.E., Deković, M. y Branje, S. (2020). A meta-analysis on interparental conflict, parenting, and child adjustment in divorced families: Examining mediation using meta-analytic structural equation models. *Clinical Psychology Review*, 79, 101861. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2020.101861>
- Van IJzendoorn, M.H. y Bakermans-Kranenburg, M.J. (2017). Editorial overview: Multidisciplinary and interdisciplinary perspectives on parenting. *Current Opinion in Psychology*, 15, 4-7. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.05.001>
- Wade, C.M., Matthews, J., Forbes, F., Vertkas, L., Burn, M. y Cann, W.G. (2022). Focus on Fathers: Exploring the parenting experiences of fathers using a large population-level sample. *Child & Youth Care Forum*, 1-28. <https://doi.org/10.1007/s10566-022-09709-6>
- Wade, C., Matthews, J., Bent, C., Neill, E., Petrovic, Z., Fisher, J., Michaux, A. y Cann, W. (2018). Parenting today: A state-wide representative survey of contemporary parenting experiences. *Children Australia*, 43(1), 77-85. <https://doi.org/10.1017/cha.2018.7>
- Weaver, J.M. y Schofield, T.J. (2015). Mediation and moderation of divorce effects on children's behavior problems. *Journal of Family Psychology*, 29(1), 39-48. <https://doi.org/10.1037/fam0000043>
- Winter, L., Morawska, A. y Sanders, M.R. (2012) The effect of behavioral family intervention on knowledge of effective parenting strategies. *Journal of Child and Family Studies*, 21, 881-890. <https://doi.org/10.1007/s10826-011-9548-y>